



Módulo IV: Incorporación transversal de las TIC y de las habilidades sociales

Como objetivo funcional implícito del Programa de Lengua y Literatura se recoge la atención a dos cuestiones fundamentales en educación y por ello mismo transversales a las orientaciones didácticas de todas las áreas: el desarrollo y la incorporación de las habilidades tecnológicas y de las habilidades sociales a las actividades programadas. Por lo que se refiere a la funcionalidad de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, el profesorado debe tomar conciencia de que el uso del ordenador en la enseñanza de la lengua no se relaciona con la simple utilización de una herramienta didáctica persuasiva, sino con el modo como manipulamos la información y el modo como construimos nuestro conocimiento. Su papel en la contribución al desarrollo de las destrezas comunicativas, en especial el desarrollo de la competencia semiótica, es decisivo en la sociedad de hoy en la que la mayoría de los mensajes que reciben nuestros alumnos y alumnas son textos no lineales (hipertextos) de naturaleza interactiva y de codificación multimedia que exigen una nueva configuración del proceso didáctico y metodológico tradicional. Por otra parte, desarrollar destrezas en habilidades sociales aplicadas al intercambio comunicativo en el aula será de gran utilidad formativa para mejorar los aspectos que dificultan la comunicación didáctica en los procesos de comprensión y producción lingüística y llevar a cabo de manera efectiva los fines educativos del currículo.

En este módulo de trabajo se recoge el tratamiento específico de cada una de estas cuestiones así como una propuesta de proyecto global: la planificación y el desarrollo de una revista digital que integre los dos tipos de habilidades de manera funcional y motivadora tanto para el profesorado como para el alumnado:

- ⊗ En la **unidad IV.I “Habilidades tecnológicas”**, **Miguel Muñiz** propone un proyecto general para la integración de las TIC en la secuenciación didáctica de los procesos de producción textual. Con el objetivo

comunicativo final de preparar una exposición oral apoyándose en la lengua escrita y siendo en todo momento protagonistas del proceso de elaboración desde la búsqueda y la selección de la información hasta la exposición final, se pretende en este modelo metodológico que los alumnos y las alumnas hagan uso funcional de la tecnología como un instrumento cognitivo al servicio de un aprendizaje que construye.

- ⊗ En la **unidad IV.2 “Habilidades sociales e intervención docente”**, **Jesús Moreno Ramos** ofrece pautas para que el profesorado reflexione sobre su estilo comunicativo en el aula y tome decisiones sobre cómo promover conductas positivas hacia el aprendizaje. La semiótica de la comunicación fundamenta epistemológicamente orientaciones que tienen en cuenta comportamientos cinésicos, proxémicos, pragmáticos, etc. para generar actitudes comunicativas y sociales que nos ayuden a resolver conflictos y a suscitar en los alumnos deseo de mejora.
- ⊗ El proyecto desarrollado por **Rocío Lineros Quintero** en la **unidad IV.3 “Revista escolar digital: habilidad tecnológica y social”** se presenta como modelo de proyecto global para la creación de textos multimedia desde la escuela. Los contenidos formativos se organizan en torno a las técnicas lingüísticas e informáticas necesarias para preparar la edición digital y la ubicación de la revista escolar en Internet. Además de contribuir a la mejora de la competencia comunicativa, semiótica y mediática, la propuesta tiene como objetivos la formación y educación de personas críticas y responsables en los nuevos contextos socio-culturales y la implicación de profesores y alumnos en la creación de un espacio de expresión intercultural, diversificada e interdisciplinar. Como material de apoyo útil para el trabajo en este sentido, se incluye en el CD adjunto a este manual un programa de fácil manejo que permite editar proyectos completos de edición digital interactiva en un archivo único y dispuesto para su colocación en la web.

Los objetivos de formación de acuerdo con el Programa de lengua y Literatura son los siguientes:

1. Promover actitudes y ofrecer habilidades que ayuden a mejorar los intercambios comunicativos en el aula entre profesores y alumnos.
2. Dar a conocer las posibilidades didácticas y la funcionalidad de las TIC en el desarrollo de las destrezas comunicativas.
3. Abrir nuevas perspectivas para organizar el trabajo en el aula de secundaria en relación con la producción y recepción de textos multimedia.
4. Proponer actuaciones globales que impliquen al resto de las áreas y tengan en cuenta el conjunto de espacios del centro educativo donde se producen interacciones comunicativas.